Procedidos de alcavalas y rentas de ellas y a
simismo a cinco mill y [illegible] reales que estan
en su poder procedidos de [illegible] y siendo [illegible] ober
der el Sr. don [illegible] de Cordoba [illegible] y el
acuerdo es de que se haga notorio a esta ciudad de [illegible]
bido dinero con [illegible] quede [illegible]
[illegible] = y la ciudad acordo que el
dinero se meta en el arca de tres llaves

Alcance [illegible] de rentas [illegible]

Hizose notorio la peticion y auto proveydo
a ella por el señor alcalde mayor por ante su
[illegible] del ayuntamiento [illegible] mill y
tres reales que tiene depositados en el de
positario [illegible] de alcavalas y rentas [illegible]
y la ciudad acordo que este dinero se ponga en el
arca de tres llaves

Censos del fisco

Entro el señor don Francisco de [illegible]
[illegible] don Sebastian de Tudela [illegible]
a la ciudad de que el obispo de la comision [illegible]
tado la cuenta de lo que montan los censos
que pide la ciudad al real fisco para
[illegible] = y la ciudad acordo
[illegible] traiga memoria
de lo que liquidamente monta lo que a
procedido del impuesto de la seda para
[illegible] para que se libre

[illegible] de ortelanos

Notificose el auto proveido por el señor al
calde mayor por ante su [illegible] proveido
[illegible] a peticion
de Sebastian de Soria arrendador de la fruta
y [illegible] en el pleito que trata con Francisco Muñoz
y otros ortelanos pretendiendo ser libres
de pagar alcavala de las ortaliças
[illegible] la ciudad [illegible]
[illegible]